

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE JUSTICIA
DEPARTAMENTO DE PERSONAS JURÍDICAS
REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS
CAM/jae/

N 5523

REF:FUNDACION BEATA LAURA VICUÑA

R.M

Santiago

N _____/

Pase a la entidad citada en la referencia, para los fines a que haya lugar.

CERTIFICADO DE VIGENCIA

El Ministerio de Justicia certifica que a la entidad denominada **"FUNDACION BEATA LAURA VICUÑA"**, con domicilio en la Provincia de SANTIAGO, REGION METROPOLITANA, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Supremo N 1427, de fecha 27 de Noviembre de 1991, y que ese beneficio se encuentra actualmente vigente.



CARLOS AGUILAR MUÑOZ
JEFE DEPTO. PERSONAS JURÍDICAS

Santiago, 7 de Abril de 2011

* Se prohíbe la comercialización de este documento

* El presente documento ha sido extendido en conformidad al artículo 38 del Decreto Supremo de Justicia N° 110, publicado en el Diario Oficial con fecha 20 de marzo de 1979, modificado por Decreto Supremo de Justicia N° 679, publicado en el Diario Oficial con fecha 13 de febrero de 2004, en consecuencia, sólo certifica o da fe respecto de la existencia de la persona jurídica sin fines de lucro en él indicada.

**GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE JUSTICIA
DEPARTAMENTO DE PERSONAS JURIDICAS
REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS**

**REF: FUNDACION BEATA
LAURA VICUÑA
R.M.**

ANEXO

De conformidad con los últimos antecedentes proporcionados, de exclusiva responsabilidad de la entidad de la referencia, se anotó en el Registro de Personas Jurídicas, el siguiente directorio:

PRESIDENTE	AURELIA ROSSI MORLACCHI
VICEPRESIDENTE	JAIME ARTURO UGARTE VERGARA
SECRETARIO	ALICIA CUPERTINA MARDONES CORREA
TESORERO	LUCIA ROSADA BERGAMO
DIRECTOR	RAFAEL HUMBERTO HERNANDEZ BERRIOS
DIRECTOR	GERMÁN CARLOS ACUÑA GAME
DIRECTOR	SERGIO ANTONIO TORRRES PINTO
DIRECTOR	LUIS GUILLERMO BURGOS ARENAS
DIRECTOR	RODRIGO MATTE LECAROS

Santiago, 7 de Abril de 2011